

Cuba y China continuarán fomentando la colaboración en materia judicial y legislativa



CUBA



CHINA

Beijing, 29 jun (RHC) La Ministra de Justicia de Cuba, María Esther Reus González y el presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos de la Asamblea Popular Nacional China, Qiao Xiaoyang, expresaron la voluntad de sus respectivos países de continuar fomentando la colaboración en materia judicial y legislativa.

En conversaciones sostenidas en el salón Anhui del Gran Palacio del Pueblo, ambas partes ofrecieron una actualización del intenso trabajo legislativo que llevan a cabo en función de complementar las transformaciones económicas y sociales en que se encuentran inmersas las dos naciones.

Qiao Xiaoyang comentó sobre la visita del vicepresidente cubano Salvador Valdés Mesa y sus encuentros con la máxima dirigencia china, lo que consideró, reafirma el excelente estado de las relaciones bilaterales y los importantes lazos de amistad que existen entre nuestros pueblos, gobiernos y partidos.

La ministra cubana, por su parte, reconoció la importancia de continuar impulsando la cooperación, como una arista de especial y común interés de la relación bilateral, y expresó que su visita a China

permite dar continuidad al trabajo iniciado en el 2010, momento en que se firmó un memorando de entendimiento entre los Ministerios de Justicia de ambos países.

(Con información de Cubaminrex)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/98544-cuba-y-china-continuaran-fomentando-la-colaboracion-en-materia-judicial-y-legislativa>



Radio Habana Cuba